ACTA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

Con fecha 22 marzo del 2019, siendo las 11:45 horas, procedí a practicar notificación de acuerdo al inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880, sobre Procedimiento Administrativo a la empresa Soluciones Ecológicas y Medio Ambientales S.A, (ECOSOLUCION), con domicilio en Kmt. 4 Ruta T. 206, de la Resolución Exenta N° 393 de fecha 20 de marzo del año 2019 que resuelve el proceso sancionatorio Rol F -008-2017. Entregando copia fiel de la misma. Quien recibe, acepta conforme, dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE: Pablo Villarroel Hipp

R.U.N. 15.272.663-5

NOTIFICA: Mauricio Bustos Morales
Fiscalizador SMA